

 ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO NIT.800012638-2	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02	
	Fecha	22-06-2015	
	Página 1 de 3		

Hato Corozal,

ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

CONTRATACION DIRECTA

OBJETO DEL PROCESO:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL Y PRODUCTIVO COMO REFERENTE DE, INFANCIA ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y APOYO AL ENLACE DE FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL- CASANARE.

PLAZO DE EJECUCIÓN:

TRES (03) MESES Y DIEZ (10) DIAS

FORMA DE PAGO

La Alcaldía Municipal pagara al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Tres (03) Actas parciales por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$ 2.900.000), Contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución, esto a previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales e informe de supervisión y un pago final por diez (10) días por valor de NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$ 966.666) una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (salud y pensión), Sistema General de Riesgos Laborales e informe de supervisión.

I. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, la Doctora Yadira Escobar Heredia, en calidad de Secretaria de la Secretaría de Desarrollo Social integral y productivo del Municipio de Hato Corozal - Casanare, definió el Presupuesto Oficial del Proceso de

 NIT: 800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Versión	02		
	Fecha	22-06-2015		
		Página 2 de 3		

Selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

Realizada la Consulta de Históricos de Procesos de selección adelantados por el municipio de Hato Corozal en las vigencias fiscales 2019 y 2020 de contratos con actividades similares.

Se revisó el listado de Contratos de Prestación de Servicios Profesionales suscritos por el municipio de Hato Corozal en la (s) última (s) vigencia (s) fiscal (es) antes mencionadas, en la (s) cual (es) se hubiera (n) contratado actividades similares a las que se requieren contratar en el presente año, encontrándose los siguientes contratos:

No. CONTRATO	110.10.01.091 -2019	110.10.01.030-2020
OBJETO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE Y LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCION EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS EN EJECUCION DE LOS PROYECTOS; AMPLIACION DE COBERTURA, MEJORAMIENTO DE CALIDAD, FORMACION INTEGRAL Y PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO DE LOS NIÑOS, JOVENES Y ADOLEVENTES; ASISTENCIA INTEGRAL A LA POBLACION VULNERABLE (PRIMERA INFANCIA, INFANCIA ADOLESCENCIA, JUVENTUDES MUJER), DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL - CASANARE
VALOR PRESUPUESTAL	\$ 8.700.000	\$ 14.500.000
FORMA DE PAGO	Dos (02) pagos parciales. Un (1) pago final.	Cuatro (04) pagos parciales. Un (1) pago final.
No DE PROPONENTES PARTICIPANTES	Uno (1)	Uno (1)
VALOR ADJUDICADO	\$ 8.700.000	\$ 14.500.000

El valor de cada uno de los años analizados de los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales con objeto similar o afín es de DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$ 2.900.000) M/cte mensuales, por lo que éste será el presupuesto a establecer para el

	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE OFICIO	Código	P'A-GD-P1-F1	
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 3 de 3		

presente proceso. De acuerdo con el plazo contractual se tendrá un presupuesto oficial total de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$ 9.666.666)**

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro adulto mayor: 4%
2. Estampilla pro cultura: 2%
3. Seguridad Social: Que, conforme al valor establecido en el presente documento como valor del Presupuesto Oficial, se establece que el valor mensual del servicio a contratar es, **DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.900.000)**, del cual, el contratista debe incurrir entre otros costos, como los siguientes:

COSTOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL				
VALOR MENSUAL	BASE GRAVABLE 40.%	APORTES A SALUD 12.5%	APORTES A PENSION 16%	APORTES A RIESGOS LABORALES 0.522%
\$2.900.000	\$1.160.000	\$145.000	\$185.600	\$6.055

Elaboró:

YADIRA ESCOBAR HEREDIA
Secretario de Desarrollo Social, Integral y Productivo